

Comercio en Camagüey avanza en proceso de bancarización

bancarización

Camagüey, 25 jun.- La Empresa Minorista de Camagüey trabaja para cumplir la Resolución No.93 del Ministerio de Comercio Interior sobre la obligatoriedad de asegurar el acceso y uso de los canales electrónicos de pago.

Isabel Jerez Casas, directora de Desarrollo, precisó que primeramente se capacitaron los diferentes colectivos con el propósito de que todos estuvieran aptos para implantar las distintas plataformas.

Refirió que las 32 unidades empresariales de base tienen instaurados EnZona y el código QR y que solo faltan seis por el Transfórmovil, tres a las que no le llegaron y el resto por enfrentar un proceso de fusión.

Jerez Casas explicó que la referida entidad tiene en estos momentos solamente cuatro establecimientos que disponen de Caja Extra teniendo en cuenta que son los de mayores volúmenes de venta.

La dirección de la Empresa de Comercio en la capital agramontina continúa su accionar para incentivar gradualmente el uso de los canales electrónicos de cobro y pago y por esa vía reducir la circulación de efectivo.